

PRESIDENTE LAGOS: "ESTAMOS DANDO UN PASO MUY SIGNIFICATIVO EN LA REFORMA"

Así calificó el Mandatario la recepción del documento marco del proyecto de ley de Autoridad y Gestión Sanitaria, próximo a ser enviado al Congreso.

Acompañado por el ministro de Salud, Osvaldo Artaza, visitó el Instituto Nacional del Cáncer, establecimiento que definió como modelo de gestión hospitalario para otros recintos asistenciales del país.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, recibió esta mañana de manos del ministro de Salud, Osvaldo Artaza, el documento marco del proyecto de ley de Autoridad y Gestión Sanitaria, próximo a ser enviado al Congreso y que forma parte de la Reforma de Salud. "Este documento que acabo de recibir es el que establece lo que pretendemos que sea el nuevo modelo de atención integral en salud. Muchas de estas medidas, como explicó el doctor Artaza, van a entrar en vigencia de inmediato, porque son medidas administrativas. Otras son medidas legales, que requieren, en consecuencia, de modificación legal", afirmó el Mandatario.

Esta entrega simbólica tuvo lugar en el Instituto Nacional del Cáncer, establecimiento que el Presidente Lagos calificó como "un modelo" de gestión y de lo que se espera sean los recintos públicos en el futuro. "Con este modelo hacia la gestión de salud que me ha entregado el ministro estamos dando un paso muy significativo en la reforma. Señalé que esta tiene cuatro componentes: el Plan Auge, los recursos para poder financiarlo, cómo mejoramos la gestión hospitalaria y cómo hacemos mejor las cosas que tienen que hacer las isapres".

En este marco, el Jefe de Estado mencionó algunos elementos fundamentales en esta nueva política, entre ellos, la desburocratización del sistema, el mejoramiento de la eficiencia, mayores mecanismos de control y participación. "Queremos descentralizar un sistema que a veces parece tan difícil de descentralizar. (...) Queremos ser más rigurosos en la forma de control, como aquí lo son. Queremos que nuestros funcionarios y usuarios del sistema tengan muy claros sus derechos y deberes, y queremos que estas reglas estén claras para el sector privado, porque nadie debe recibir menos de lo que paga en el caso de la atención en salud, más allá de su edad o sexo", argumentó el Mandatario.

A modo de ejemplo, destacó la labor desarrollada por el Instituto Nacional del Cáncer, que adquirió un acelerador lineal para el tratamiento de esta enfermedad, instrumental de última tecnología y que tuvo un costo de dos millones de dólares. "Para los enfermos de Fonasa, cuando tienen que recurrir a este tratamiento, cuesta 800 mil pesos. En el sector privado cuesta tres millones. Que lo escuche el país". Al respecto agregó que "los pacientes privados se atienden en este hospital, porque no hay equipo mejor en Chile a partir de las cinco de la tarde. Y ese equipo funciona aquí prácticamente a tiempo completo. Así se administran los recursos públicos, utilizándolos durante todo el día".

El Jefe de Estado dijo además que, como el Institución Nacional del Cáncer, "todos los hospitales del país deben adecuar sus servicios a las exigencias de calidad y oportunidad que establece el Plan Auge. No es un desafío menor. Este hospital está enfrentado al desafío de que, a partir de septiembre, como dije el 21 de mayo, tengan en un plazo máximo de un mes que atender a los niños que sufren de cáncer".

Finalmente, el Presidente Lagos valoró la participación de todos los estamentos del

Instituto Nacional del Cáncer en el logro de las metas de gestión. "Lo más importante es que lo que se ha hecho en este hospital se ha hecho con los trabajadores y no contra los trabajadores. Con el apoyo de los trabajadores y con el esfuerzo de los trabajadores", concluyó.